



Santiago Fernández Sordo
Profesor y Titular de la Cátedra
BP-Anáhuac, Facultad de
Estudios Globales, Campus Norte
santiago.fernandezs@anahuac.mx

INTRODUCCIÓN

¿Cuál es el impacto de la regulación en la industria petrolera? ¿De dónde emana esta regulación? Este trabajo busca dar claridad al impacto de la regulación y los marcos regulatorios en la industria petrolera y su desarrollo en varios países. Lo hace a partir del análisis de la regulación en su nivel más general: la propiedad sobre el bien, el acceso al bien (derecho y capacidad de goce de sus beneficios) y la estructura del mercado (monopólica o competitiva; y la naturaleza privada o estatal de los participantes en la industria). Es un estudio comparativo de casos que busca definir cómo regulaciones distintas a nivel de propiedad, acceso al bien y estructura de mercado, resultan en industrias con características particulares y diferentes; al tiempo que resalta importantes similitudes y regularidades.

Se parte de la noción de que el origen de la regulación y los marcos regulatorios es multidimensional. Es decir, contribuyen a la formación de regulaciones tanto las necesidades y fuerzas económicas, como los intereses políticos y sociales. No basta el estudio de la regulación desde una sola de estas perspectivas para entender y medir su impacto en la industria.

Se revisa sucesivamente la historia de la industria petrolera en Canadá, Noruega y México, enfatizando la relación regulación-mercado en cada episodio y resaltando las características de propiedad, acceso al bien y estructura del mercado, además de los factores (económicos, políticos y sociales) que los configuran.

MATERIAL Y MÉTODO

Análisis cualitativo. Estudio comparativo de casos basado en fuentes documentales, que compara industrias en países distintos durante el mismo periodo.

RESULTADOS

- La propiedad suele ser exclusiva del Estado, basada en los principios de soberanía y en la concepción de los recursos naturales como bienes de propiedad común; pero el acceso al bien no suele ser exclusivo del estado en todos los casos.
- La regulación sobre el acceso al bien suele ser sensible a ciclos económicos; también la regulación fiscal.
- La percepción de mayor amenaza a la seguridad nacional suele traducirse en restricciones sobre el libre acceso al recurso.
- Estructuras de mercado competitivas incentivan la innovación tecnológica, permiten el desarrollo de industrias de soporte y reducen consecuencias de una recesión.

DISCUSIÓN

A partir del análisis se llega a conclusiones que son sólo preliminares; la mayoría requiere de una posterior comprobación empírica.



REFERENCIAS

1. Arnold J, Nicoletti G, Scarpetta S. (2008). Regulation, Allocative efficiency and Productivity in OECD Countries: Industry and Firm-Level Evidence. OECD Economics Department Working Papers, No.616. Paris, Francia: OECD Publishing; 2008.
2. Bott RD. Evolution of Canada's oil and gas industry. Calgary, Canada: Canadian Centre for Energy Information; 2004.
3. Chastko P. Anonymity and ambivalence: The Canadian and American Oil Industries and the emergence of the Continental Oil. *The Journal of American History*, 2012;99(1):166-176.
4. Greif A. Institutions and the Path to the Modern Economy. Estados Unidos: Cambridge University Press; 2006.
5. Noll RG. Economic perspectives on the politics of regulation. En Schmalensee R, Willig R, editors. *Handbook of Industrial Organization*, Vol. II, Amsterdam, Holanda: North-Holland; 1989. p. 1254-1287.
6. Parker D, Kirkpatrick C. The Economic impact of Regulatory Policy: A literature review of quantitative evidence. (Expert Paper No.3). 2012.
7. Ryggvik H. A short history of the Norwegian oil industry: From protected national champions to internationally competitive multinationals. *Business History Review*, 2015;89(1):3-41.
8. Schrijver N. Sovereignty over natural resources, Cambridge University Press: UK; 1997.
9. Spulber D. Regulation and Markets. Cambridge: MIT Press; 1989.
10. Willman P, Coen D, Currie D, Siner M. The Evolution of regulatory relationships; regulatory institutions and firm behaviour in privatized industries. *Industrial and Corporate Change*, 2003;12(1):69-89.